

ASETRA INFORMA (166-2025; 29-08-2025)

- Encuesta del Ministerio para acreditar la representatividad en el Comité Nacional del Transporte por Carretera.
- Baliza V-016, oferta de GARMA a los socios de Asetra Segovia.
- SOLRED precio profesional, 30 de agosto de 2025.

ENCUESTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES PARA ACREDITAR LA REPRESENTATIVA EN EL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA



En el marco del proceso de **renovación del Comité Nacional del Transporte por Carretera para el periodo 2025-2029**, les informamos que la Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril, del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, **se dirigirá en los próximos días a las empresas declaradas por las asociaciones solicitantes de formar parte del Comité Nacional.**

El contacto se realizará por **correo electrónico**, a fin de que cada empresa confirme su afiliación mediante una **encuesta telemática**.

Plazos de la encuesta

- Del **1 al 15** de septiembre de 2025.
- Durante este periodo, las empresas que hayan sido presentadas como miembros de una asociación recibirán un correo del MITMA **con un enlace directo a la encuesta de validación.**

Contenido de la encuesta

- En la encuesta se pedirá acreditar la pertenencia a la asociación mediante una sencilla pregunta: ***¿La empresa (física o jurídica) titular de la autorización administrativa de Transportista u Operador de Transporte pertenece a la organización que figura en la encuesta?***
- Respuestas posibles: **Sí / No / No contesta.**

- Será imprescindible marcar “Sí” para confirmar la afiliación y, con ello, contribuir a la acreditación de la representatividad de Asetra Segovia y CETM (en el caso de transporte de mercancías), o CONFEBUS (en el caso del transporte de viajeros en autobús), en el CNTC.

Aspectos a tener en cuenta

- Si una empresa pertenece a varias asociaciones, debe contestar “Sí” a la asociación que aparezca en la encuesta, aunque también figure en otras.
- En el caso de empresas con afiliación a distintas organizaciones de la CETM, puede que la encuesta solo muestre una de ellas. En ese caso, igualmente deberá contestarse con un “Sí”.
- Una misma empresa puede haber sido presentada en más de una sección del Comité Nacional (Transporte Nacional, Transporte Internacional, Operadores de Transporte), siempre en defensa de los intereses de los asociados a través de la CETM.

Recordatorio importante

Les insistimos en la importancia de responder con un “Sí” en la encuesta para confirmar la pertenencia a la asociación que los ha presentado y que, a su vez, forma parte de la CETM (transporte de mercancías), o de CONFEBUS (transporte de viajeros).

Su colaboración es esencial

La respuesta afirmativa a esta encuesta garantiza la correcta acreditación de la representatividad de Asetra Segovia (a través de las organizaciones de ámbito nacional mencionadas, CETM ó CONFEBUS), reforzando así la defensa de los intereses de nuestras empresas asociadas.

Estamos a su disposición para aclarar cualquier duda sobre este particular.

BALIZA V-16, OFERTA DE GARMA A LOS SOCIOS DE ASETRA SEGOVIA
--

OFERTA ESPECIAL

para pedidos de 1 ud

29,30€
+ IVA

para pedidos de más de 10 uds

27,30€
+ IVA

para pedidos de más de 50 uds

25,00€
+ IVA




LEDguardian®
ROAD FLARE Signal V16 IoT
LEDSL105

Connected by
Telefónica Tech

GARMA

Más información en la [página web de Asetra](#).

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 30 DE AGOSTO DE 2025



¡En primavera
siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**,
puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

[Consultar Estaciones de Servicio](#)



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad 'precio surtidor', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en 'precio profesional', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **30 de agosto se queda en 1,212 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,432).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
